

## 6º COMITÉ FEDERAL DE UGT FICA

Reunido en Madrid, los días 10 y 11 de octubre de 2023, el 6º Comité Federal de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT, adopta la siguiente

### RESOLUCIÓN

1. El Comité Federal ha señalado que se ha elegido el eslogan “UGT FICA fortalecida” para poner en valor el incremento registrado en las presentes Elecciones Sindicales, tanto del número de delegados y delegadas, como de la representatividad en nuestros sectores.
2. El Comité Federal analiza la situación global, concluyendo que atravesamos una etapa de estancamiento con retrocesos en ámbitos fundamentales. Se ha incrementado la pobreza, el hambre, la desigualdad y los conflictos armados. De estos últimos son un claro ejemplo las guerras en Ucrania, Etiopía, Sudán o el más reciente estallido bélico en Israel.
3. Por otro lado, el cambio climático ya es una realidad con cifras récord en 2023, con aumento considerable de olas de calor, sequías, inundaciones e incendios forestales. A tal efecto, la ONU ha informado de la dificultad para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París y de las terribles consecuencias que eso supondría para el planeta. Es necesario acelerar la descarbonización y la transición energética con el objetivo de llegar a las cero emisiones netas en 2050, a través de una transición justa.
4. Por otro lado, el Comité Federal constata el cambio de tendencia en los intercambios internacionales entre bloques geopolíticos en detrimento del multilateralismo que hasta ahora fijaba la globalización. Según el FMI, estas circunstancias provocan una disminución del crecimiento mundial hasta medio punto en este año, un 3%, y una inflación mundial del 6,8%.
5. Se confirma una apuesta por la política industrial a nivel mundial que debería materializarse con mayor consistencia en la Unión Europea para adquirir mayor peso estratégico en el nuevo orden mundial. Una política industrial europea que defienda el modelo político y social de la UE al tiempo que avance en la descarbonización y la digitalización. El Comité Federal confía en que la presidencia española del Consejo de la UE sea clave en ese camino. De hecho, la cumbre celebrada recientemente en Granada, ha impulsado el debate al más alto nivel sobre las prioridades estratégicas del continente.
6. El Comité Federal ha hecho un balance de la realidad política de nuestro país desde las elecciones generales del 23J. Mientras el PP no ha conseguido concretar una investidura por la rémora del apoyo de la ultraderecha, la

mayoría progresista consiguió la Mesa del Congreso por mayoría absoluta, demostrando capacidad de diálogo y de sumar apoyos transversales.

7. Actualmente hay dos opciones: o investidura de Pedro Sánchez o repetición de las elecciones. El Comité Federal emplaza a nuestros representantes políticos a estar a la altura de las circunstancias y conjugar las fuerzas que les han dado las urnas desde una postura constructiva. Una repetición de las elecciones podría traer resultados negativos frente a la senda de progreso abierta en la legislatura anterior.

El Comité Federal señala que, independientemente del Gobierno que salga investido, las reivindicaciones de UGT para la legislatura están claras y se concretan en: un modelo productivo sostenible para una transición justa, verde y digital; empleo estable y de calidad; un estatuto del siglo XXI, que avance en derechos y aborde los nuevos retos laborales; un pacto integral de cuidados; unos servicios públicos de calidad; una reforma fiscal más progresiva; derecho a una vivienda digna; asegurar la revalorización de las pensiones públicas con el IPC, la garantía de sostenibilidad del sistema y el desarrollo de los acuerdos pendientes; que el SMI alcance el 60% del salario medio; acabar con las diferentes brechas sociales y laborales; promover la institucionalización del diálogo social a través de una ley de participación institucional y del refuerzo de la negociación colectiva, tanto a nivel nacional como europeo.

8. El Comité Federal confirma que los datos económicos respaldan la gestión de la anterior legislatura, y sirven de base positiva para la que ahora empieza. El Banco de España ha mejorado la previsión de crecimiento para este año, mejorando la del Gobierno, hasta un 2,3%, y rebajado la prevista para 2024 a un 1,8%. En cuanto a la inflación, ha pronosticado un 2,3% para este año y un 4,3% en 2024. Según la EPA 2ºT, la tasa de desempleo se sitúa en un 11,6%, un punto menos que en 2022. La afiliación a la SS ha crecido un 3% en septiembre, mientras que los contratos temporales han caído un 13% respecto a 2022, y los indefinidos suponen un 45% del total gracias a la reforma laboral.
9. Con estas bases es necesario retomar el camino abierto en la pasada legislatura para avanzar hacia un país más democrático, más solidario y sostenible. Aprovechar los fondos europeos para acometer nuevos avances que sitúen a la industria española en el centro de nuestro modelo productivo.

En la pasada legislatura se quedaron en el tintero tanto la esperada Ley de Industria, como el Pacto de Estado para garantizar la implantación de medidas a largo plazo. La legislatura actual ha de ser necesariamente testigo de grandes consensos en clave de país, hemos de seguir presionando para

concretar a la mayor brevedad el Pacto de Estado por la Industria sobre el que construir un nuevo modelo productivo.

Hemos de conseguir que todos los pasos aislados que se han dado en materia industrial, encajen en una política de estado que obedezca a una estrategia determinada y a unos objetivos concretos.

Una política industrial articulada en torno a una Ley de Industria, con una gobernanza tripartita clara en la que se institucionalice el diálogo social. Que integre medidas que garanticen una transición justa para todas las trabajadoras y los trabajadores que se vean afectados por los procesos de cambio.

10. El Comité Federal analizó la evolución de las Elecciones Sindicales en lo que va de año 2023, señalando la buena evolución de los resultados, incluso en términos de cómputo dinámico. UGT FICA ha aumentado tanto en número de delegadas y delegados, como en representatividad en todos los sectores de su ámbito, mientras que el otro sindicato la ha reducido. No obstante, hizo un llamamiento al compromiso colectivo para seguir avanzando en ese camino.
11. El Comité Federal ha sido informado de la evolución de los cotizantes. Asimismo, ha emplazado a toda UGT FICA a trabajar para incrementar la afiliación, como instrumento para potenciar la Federación.

Contamos para ello con una excelente base de trabajo sindical que nos acredita, a través de todos los logros alcanzados a través del diálogo social para la defensa de los derechos y libertades de las trabajadoras y los trabajadores.

12. En materia de Negociación Colectiva, el Comité Federal insiste en potenciar el poder adquisitivo de los salarios para hacer frente a la inflación gracias a la herramienta del V AENC. Hasta principios de este mes de octubre de 2023, la media de subida salarial registrada en los convenios de nuestro ámbito fue del 4,2%, 0,6 puntos por encima de la inflación media de lo que va de año (3,6%).  
A principios de octubre de 2023 se habían firmado 8 nuevos convenios estatales, 23 se habían revisado y 8 estaban pendientes de negociar. El total de esos 39 convenios afecta a 3.578.350 trabajadores y trabajadoras. El Comité Federal destaca que, tanto en los convenios nuevos como en los revisados, el 100% de las personas trabajadoras bajo su paraguas están cubiertas por una cláusula de revisión salarial.
13. El Comité Federal se reafirma en su denuncia de las vergonzosas cifras de siniestralidad laboral en nuestro país, que hasta el mes de julio había supuesto unos 138.000 accidentes en nuestro ámbito, de ellos 192 muertes. Es urgente la aprobación de un Plan de Choque contra la Siniestralidad Laboral integral,

al igual que retomar el diálogo social para actualizar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y adaptarla a las nuevas realidades laborales.

14. El Comité Federal ha constatado que en el terreno de la igualdad también queda mucho por hacer, pues la tasa de ocupación de las mujeres sigue siendo inferior a la de los hombres, son mayoría entre la población inactiva, principalmente porque son las que mayoritariamente soportan el cuidado familiar. Es necesario participar en la negociación de los planes de igualdad e impulsar medidas dentro de los Convenios Colectivos, y exigir el cumplimiento de la normativa en materia de igualdad y en la promoción de medidas de acción positiva y corresponsabilidad.

Denunciamos, también, la lacra que existe en nuestro país, con la cantidad de mujeres asesinadas por violencia de género, que en lo que llevamos de año ya suman 50. Esto tiene que acabar, tenemos que denunciar estas conductas y así ayudar a detener este estigma.

15. El Comité Federal ha puesto en valor el trabajo realizado, y manifiesta la necesidad de continuar impulsando la capacitación de nuestros delegados y delegadas, en sus funciones de representación. Asimismo, es preciso potenciar la coordinación de la formación sindical que se imparte en el conjunto de nuestra federación.
16. El Comité Federal ha reconocido el compromiso y la dedicación a lo largo de su trayectoria sindical de los compañeros de la Agrupación de Trabajadores Pasivos: Mariano Rojo Correal, Pedro Sarabia Zaragoza y José Hergueta Fernández.
17. El Comité Federal ha procedido a la aprobación del presupuesto de la Comisión Ejecutiva Federal para 2024. Además, se ha informado de la previsión del presupuesto consolidado del conjunto de la Federación.
18. El Comité Federal ha agradecido el buen trabajo sindical desarrollado por la compañera Elena Martínez Vidal al frente de la secretaría de Igualdad y Política Social en la Comisión Ejecutiva Federal de UGT FICA. El Comité Federal ha procedido a cubrir su vacante mediante elección, siendo nombrada la compañera Fátima Gallardo Sáez.
19. El Comité Federal ha procedido a la aprobación de enmiendas para la Conferencia Organizativa y a la elección de la Delegación a la misma.
20. El Comité Federal ha tenido conocimiento de los informes anuales de la Comisión de Control Económico y de la Comisión de Garantías Federal.

Y siendo las \_\_\_ horas del 11 de octubre de 2023, se dan por concluidos los trabajos de este 6º Comité Federal con la aprobación de la presente Resolución.

